PERMISO DE EDIFICACION

	✓ OBRA N	LOTEO DEL 2 CON CONS LOTEO CON CONSTRUC		SI NO				
[AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACION	RECONSTRUCCION				
		DIRECCION DE OBRAS - I.	MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO				
		118439						
		ARICA	·	Fecha de Aprobación				
	` REG	GION: DE ARICA Y PARINAÇO	TA	F19 OCT ZUZ				
	3			ROL S.I.I				
		√ URBANO	RURAL	990-5				
VIS	TOS:							
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2		-					
B)	Las disposiciones de la Ley General y el Instrumento de Planificación Terr	itorial.	·					
C)	La solicitud de aprobación, los plano correspondientes al expediente S.P.E	E5.1.4./5.1.6. N°	545 de fecha	a 02/09/2020				
E) . D)	El Certificado de Informaciones F El Anteproyecto de Edificación Nº		de fecha te, de fecha	s/ fecha (cuando corresponda)				
F)	El informe Favorable de Revisor Inde El informe Favorable de Revisor de F	pendiente N°	- de fecha	(cuando corresponda)				
G)	El informe Favorable de Revisor de F	Proyecto de Cálculo Estructural	Nº	de fecha (cuando corresponda)				
H) l)	La solicitud N° (Otros (especificar):	de fechade ap	probación de loteo con constru	cción simultánea.				
			rigettististis, que a trastifiquantia de Ritana de Astro de Registros de Registros de Austria de Agrico de Reg	derangalangan pengganangan open denggan bahan panggan bahan				
RES	SUELVO:							
1	Otorgar permiso para	OBRA NUEVA	Con una supe	rficie edificada total de 101,65				
	m2 y de1 pisos de altura, d	lestinado a	EQUIPAMIENTO, SI	ERVICIOS				
	ubicado en calle/avenida/camino	ALEJANDR		N° 2637				
	Lote № 17 manzana sector URBANO Zor		n Regulador COMUN	INDUSTRIAL 3				
	(URBANO O RURAL)	and the first the second of th	COMUNAL O INTE	RCOMUNAL.				
	aprobando los planos y demás ant	ecedentes, que forman parte d	e la presente autorización me	encionados en la letra C				
2	de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se	aprueba		d Statustical and the state of				
	(MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:							
	BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO							
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:							
	AR"	 1. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la L	ey General de Urbanismo y Construcciones,	otros, (especificar)				
	Plazos de la autorización especial							
4	Que el proyecto que se aprueba se a)robado (CUANDO CORRESPONDA).					
	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIET	ARIO						
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	O TELEDUCTOS S.A.		88.983.600-8				
REPE	RESENTANTE LEGAL dei PROPIETARIO			R.U.T.				
	FRANCISC	O JAVIER RIESCO VALDES						

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa	del ARQUITECTO	PROYECTISTA (cua	ndo corre	sponda)			R	.U.T. 2	
								f . b	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIS							R	.U.T.	
	UAN CARLOS	HERMOSILLA	r.						
NOMBRE DEL CALCULISTA	ILIAN CARLO	S CANALES P	,			 	R	.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	JOHN CAREC	O CAIVALLO P	• .			\vdash	R	LU.T.	
	UAN CARLOS	HERMOSILLA	F.						
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)							REGISTRO	CATEGORI	
						ļ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRU				AL (cuando corresponda)			REGISTRO	CATEGORI	
(*) Podrà individualizarse har*a antes del inicio de	las obras							6	
7 CARACTERISTICAS DEL 7.1 DESTINO (S) CONTEMP								٠	
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:								
EQUIPAMIENTO		Art. 2.1.33 OGUC		ACTIVIDAD			ESCALA Art. 2.1.36		
- Alt. 2.1.33. OGOC.	SE	RVICIOS		TELECOMUN	NICACIONES		BA	SICO	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	O ESPECIFICO:								
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTIN	O ESPECIFICO:							
otros (especificar)			-						
7.2 SUPERFICIES									
	l l	JTIL (m2)		соми	N (m2)		тот	AL (m2)	
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		101.05			-			-	
S. EDIFICADA SOBRE TE: (RENO 101,65 S. EDIFICADA TOTAL 101,65					-	101,65 101,65			
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	·	101,05		1.00	0.00	<u> </u>		71,05	
7.3 NORMAS URBANISTICAS	S APLICADAS	}		1100	0,00				
	PERMITIDO	PROYECTADO				DE0	MITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,1	COEEIC	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		PERMITIDO 0,7		0,1	
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS		0,1	 		ACIOI DE GOELO	0,7		0,1	
SUPERIORES	-	- DENS		SIDAD				-	
NLTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7 pisos	1 pi s o	ADOSAI	MIENTO		OGUC		OGUC	
RASANTES	80	80	ANTEJA	JARDIN		3 mt.		3 mt.	
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			·,				
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2+1 bi	bicicleta ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		ROYECTO	2+1 bicicleta				
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC	то	30						
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC		Penysta	án Cambras Ari	10.44.00110			*	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19 (posterior	.537 Copropiedad In	mobiliaria permiso)		ón Sombras Art. 2		-		>	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	.537 Copropiedad In	mobiliaria permiso)		ón Sombras Art. 2 /. Econ. Art. 6.1.8		-	egunda Vivier	>	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A D.F. L-N°2 de 1959 Ley N° 19 (posterior Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	.537 Copropiedad In al otorgamiento del Beneficio de fusión	mobiliaria permiso)				-		>	
D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19 Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	.537 Copropiedad In al otorgamiento del Beneficio de fusión	mobiliaria permiso)	Conj. Viv			-		>	
D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. UTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE A Ley N° 19 (posterior	.537 Copropiedad Ir r al otorgamiento del Beneficio de fusión LGUC	permiso) Art. 63	Conj. Viv	/. Econ. Art. 6.1.8				>	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A D.F.L-N°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC UTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122	.537 Copropiedad Ir r al otorgamiento del Beneficio de fusión LGUC	permiso) Art. 63	Conj. Viv	/ Econ. Art, 6,1,8 (oguc		TROS (espe	cificar)	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A D.F. L-N°2 de 1959 Ley N° 19 (posterior oguc DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A Ley N° 19 (posterior oguc DISPOSICIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO	.537 Copropiedad Irral otorgamiento del Beneficio de fusión LGUC Art.123	Art.124	Conj. Viv	/ Econ. Art, 6,1,8 (oguc		PARTE	cificar) .	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19 (posterior OGUC DITORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art.122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA 7.4 NUMERO DE UNIDADES	.537 Copropiedad Irral otorgamiento del Beneficio de fusión LGUC Art.123	Art. 124 Art. 124 SI R DESTINO	Conj. Viv	pecificar)	oguc		PARTE	cificar) .	
D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19 (posterior OGUC UTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art.122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA	.537 Copropiedad Irral otorgamiento del Beneficio de fusión LGUC Art.123	Art. 124	Otro (es	pecificar)	oguc		PARTE		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

			<u></u>			CLASIFICACIÓN	m2
			G-3	101,65			
CLASIFICACION (E							
					<u> </u>		
					<u> </u>		
PRESUPUESTO					\$		13.611.037
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					\$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5				%	\$		204.166
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR I	NDEPENDIENTE			(-)	\$	·	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR					\$		204.166
GIRO INGRESO MUNICIPAL N			5846974			FECHA	09-oct-2020
CONVENIO DE PAGO N°						FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para construir obra nueva de una superficie de 101,65 m², en la propiedad con destino equipamiento de servicio (telecomunicaciones) de 1 piso de altura.

- :: L'a propiedad no cuenta con antecedentes preliminares.
- :: La obra nueva se compone de la siguiente manera, con un total construido de 101,65 m²:

OFICINAS

1er piso (83,50 m²): acceso oficina, 2 oficinas técnicos, oficina supervisor, sala de reuniones, kitchenette, baño hombres y baño mujeres.

BODEGAS

1er piso (18,15 m²): bodega fibra óptica, bodega planta externa.

Se contemplan 2 calzos de estacionamientos vehiculares, y 1 calzo de estacionamientos de bicicletas.

:: La edificación corresponde a oficinas de personal técnico y bodega TELCO, la cual no contempla atención de público.

Finalmente, la propiedad con destino equipamiento de servicio (telecomunicaciones) de 1 piso de altura, ubicada en Av. Alejandro Azola N°2637, Rol SII N°990-9, Zona Industrial, Arica.

Superficie autorizada : 101,65 m2 Sup. recepcionada : - m² Superficie predial : 1.000,00 m²

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.05.
- Presenta certificado de factibilidad de dación de servicios de agua potable y alcantarillado de aguas servidas N°F-2019-1130 de fecha 11.10.2019 emitido por Aguas del Altiplano S.A.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, Art. 1.4.17 O.G.U.C.
- A la recepción de este permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Kardex N° 26.634

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

